



Asociación Profesional de CABOS

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APC

Grupo de Trabajo “Vicisitudes de los empleos de Cabo”

Jueves, 28 de enero de 2021

En el día de ayer, 27 de enero, se celebró el primer Grupo de Trabajo sobre las Vicisitudes de los empleos de Cabos, presidiendo el mismo el Teniente Coronel LIRA.

El Presidente del Grupo trasladó a las asociaciones profesionales cuáles eran la ida inicial de este grupo de trabajo para la “Administración”: la elaboración de un informe en el que se recogerían todas las propuestas de las asociaciones y las conclusiones del equipo de los representantes de la Administración que trabajan en este grupo para elevarlo al órgano de dirección correspondiente.

Asimismo se dejó claro que todo lo referente a un posible cambio normativo tiene un recorrido muy largo y farragoso, ya que la normativa de la Guardia Civil en muchos aspectos va concadenada, y sería complicado modificar la norma sin desestabilizar el funcionamiento de la Institución, pero sin embargo también se nos trasladó que tenía cabida cualquier propuesta que no fuese sobre cambio normativo y fuese de corta aplicación.

Se presentaron 45 propuestas por cinco asociaciones (APC-GC, AUGC, AEGC, APROGC y ASES). Una vez comparadas por la “Administración” resultaron 36 propuestas diferentes; si bien de estas 36, se nos comunicó que había propuestas que no eran competencia de este grupo de trabajo; otras que solo tocaban tangencialmente el empleo de Cabo y que no solo afectaban a los empleos de Cabo; otras que ya han sido discutidas y solucionadas; y otras que afectan a normas debatidas hace poco tiempo y por ello no se iban a volver a debatir.

Las propuestas vistas, sucintamente expuesto, fueron:

1. Funciones básicas del empleo.

Dentro de este punto se trató, muy someramente, la creación de la Escala de Cabos, como propuesta genuina de APC-GC.

2. Resolución de los destinos de los Cabos (antes que los destinos de los empleos de Guardia Civil).
3. Ascenso al empleo de Cabo.
4. Ascenso al empleo de Cabo Mayor.

INFORMA



APC



POR Y PARA
LOS CABOS





Asociación Profesional de CABOS

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APC

5. Ascenso a la Escala de Suboficiales.
6. Elaboración IPEGUCI.
7. Grupo independiente de vacaciones.
8. Cuestiones económicas.
9. Pabellones de cargo.

Sobre cada uno de estos temas, el Presidente del grupo fue exponiendo las propuestas de cada asociación y la postura, en principio (y recalcamos en principio) que tenía la "Administración" sobre la cuestión en concreto. Posteriormente cada asociación exponía lo que consideraba conveniente a la vista de la postura inicialmente adoptada por la Administración.

Al final del grupo de trabajo, y ante las críticas de algunas asociaciones, el Presidente del grupo de trabajo preguntó a todas las asociaciones profesionales si consideraban que este grupo de trabajo era o no fructífero (sí, no o abstención –fue lo que se pidió que se votara-). Todas las asociaciones profesionales representativas votaron sí, salvo AUGC que votó no.

Acaba de comenzar el grupo de trabajo y debemos tener esperanza que de él salga "algo bueno" para todos los empleos de Cabo.

En principio se ve predisposición por prácticamente todos los que han intervenido en el grupo a que este grupo de trabajo no sea un mero trámite que se ha realizado a instancias de APC-GC sino que se adopten medidas concretas que visualicen y potencien los empleos de Cabo.

INFORMA



APC



POR Y PARA
LOS CABOS

